



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
"1983-2023- 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 1166-23

EXPEDIENTE Nº 6987/22

Salta, 14 DIC 2023

VISTO: La Resolución DECECO Nº 1027/2023, de esta Facultad, mediante la cual se aprueban los tribunales examinadores, las fechas y horas del Turno Ordinario de Exámenes de diciembre de 2023, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO Nº 1027/23 de esta Facultad, se fijó la constitución de los tribunales examinadores para las asignaturas de las carreras Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, Planes de Estudios 2021, que se dictan en la Sede Salta, Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad y Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, dependientes de esta Unidad Académica.

Que corresponde incorporar a la Lic. Ana Cecilia DIP, Profesora Titular Regular en el tribunal examinador de la asignatura Microeconomía II, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003 y en las asignaturas Microeconomía I y Economía I, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003 y 2022 y Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019 que se dicta en la Sede Central, en razón de contar con el alta médica a partir del día 2 de diciembre de 2023.

Que a fojas 248, el Mg. Aquiles Ernesto MOREIRA, Profesor Adjunto Regular de la asignatura Filosofía I, solicita que se prorrogue para el día 21/12/2023, la constitución del tribunal examinador de la citada materia, el cual estaba fijado para el día 18/12/2023 a horas 08^{ºº}.

Que es necesario realizar modificaciones en el Turno Ordinario de Exámenes de diciembre de 2023, por los motivos expuestos.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR a la Lic. Ana Cecilia DIP en los tribunales examinadores de las asignaturas Microeconomía II, Microeconomía I y Economía I, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003 y 2022 y Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, que se dictan en la Sede Central, correspondientes al Turno Ordinario de Exámenes de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- PRORROGAR la constitución del tribunal examinador de las asignaturas: Filosofía I y Optativa (Sociología), que se dicta en la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, correspondiente al Turno Ordinario de Exámenes de diciembre de 2023, de la carrera Contador Público Nacional,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023- 40 años de democracia en Argentina"

1166-23

dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, la que quedará de la siguiente manera:

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para el día
Filosofía I - Optativa (Sociología) Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad	18/12/2023 a horas 8 ⁰⁰	21/12/2023 a horas 8⁰⁰

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a la Lic. Ana Cecilia DIP, al Mg. Aquiles Ernesto MOREIRA, a la Dirección de la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/lss

Handwritten initials

Handwritten signature of Cra. María Rosa Panza de Miller

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Handwritten signature of Mg. Angélica Elvira Astorga

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa